



1 **ACTA 010-2023-ORDINARIA**

2 **LUNES 09 DE OCTUBRE DEL 2023**

3 **SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL**

4 Se inicia la sesión 010-2023 Ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología
 5 de Costa Rica, al ser las dieciocho horas con treinta y seis minutos del lunes 09 de octubre del 2023, la
 6 cual se celebra de forma presencial. Presidente a.i Licda. Cristina Cambronero Sandí en su condición de
 7 presidente a.i y contando con la asistencia de los miembros de Junta Directiva; **Miguel Ángel Alfaro**
 8 **Solano Vicepresidente a.i, carné 1951; Franz Villalobos Arias, secretaria, carné 2013; Laura**
 9 **González Artavia, tesorería, carné 1982; Ronald González Medina, vocalía I, a.i carné 0972;**
 10 **Alejandro Arias Angulo, fiscalía, carné 1971.**-----

11 Sin asistencia de la secretaria ejecutiva de Junta Directiva. -----

12 Con la asistencia de Dirección Ejecutiva a.i la Bach. Daniela Andrade Cedeño. -----

13 **CAPÍTULO I. BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE QUÓRUM.**-----

14 **ARTÍCULO N° 1.1** La Presidente a.i. Cristiana Cambronero Sandí, carné 1636, externa la bienvenida a
 15 la sesión ordinaria 010-2023 de lunes 09 de septiembre del 2023 de la Junta Directiva del Colegio de
 16 Profesionales en Criminología de Costa Rica, hace el debido recuento para constar que el quórum está
 17 completo por siete miembros de Junta Directiva. -----

18 **CAPÍTULO I. BIENVENIDA, APROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN**-----

19 **ARTÍCULO N° 1.1** La Presidente a.i. Cristina Cambronero Sandí, carné 1636, externa la bienvenida a la
 20 sesión 010-2023-ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa
 21 Rica y hace el debido recuento para constar el quorum de seis miembros de Junta Directiva. -----

22 **ACUERDO N° 1:** Se confirma el quórum, integrado por cinco miembros de Junta Directiva y la fiscalía.

23 **ACUERDO UNÁNIME** -----

24 **CAPITULO II. LECTURA, APROBACIÓN DE AGENDA Y ORDEN DEL DÍA.**-----



25 **ARTÍCULO N° 2.1.** Se procede a dar lectura de la AGENDA SESIÓN ORDINARIA 010-2023 DEL
26 LUNES 09 DE OCTUBRE DEL 2023. Los temas para conocer y discutir en la sesión ordinaria 010-2023:

- 27 -----
- 28 **1. Bienvenida y comprobación de quórum.**
 - 29 **2. Aprobación de agenda y orden del día.**
 - 30 **3. Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria 034-2023.**
 - 31 **4. Asuntos Administrativos.**
 - 32 **4.1. Oficio CPC-DE-153-2023: Consulta del Patronato Nacional de Ciegos (PANACI).**
 - 33 **4.2. Oficio CPC-DE-155-2023: Cotizaciones alquiler de mobiliario para Asamblea**
34 **General Ordinaria 001-2023.**
 - 35 **4.3. Oficio CPC-DE-156-2023: Cotizaciones alimentación Asamblea General Ordinaria**
36 **001-2023.**
 - 37 **4.4. Oficio CPC-DE-157-2023: Respuesta al oficio CPC-JD-614-2023 Instalación de aire**
38 **acondicionados.**
 - 39 **4.5. Oficio CPC-DE-158-2023 Cotizaciones Suministros de oficina.**
 - 40 **5. Asuntos de Fiscalía.**
 - 41 **5.1. Oficio CPC-F-0538-2023 Informe de participación mesa técnica de trabajo**
42 **MICITT**
 - 43 **6. Lectura de Correspondencia.**
 - 44 **6.1. Gerson Obando Orozco: consulta para trabajo de investigación sobre el**
45 **comportamiento psico-social de la sociedad ante la ola de criminalidad y violencia.**
 - 46 **6.2. Lcda. Marjorie Flores Solera Subcoordinadora de la Comisión de Asuntos**
47 **Municipales: referente a la no presentación del Informe de labores.**
 - 48 **6.3. Traslado caso agremiada Marjorie Flores Solera carné 0819 Departamento de**



- 49 **Fiscalía**
- 50 **6.4. FECOPROU Información de los Colegios que enviaron postulantes para la**
- 51 **representación ante ECA**
- 52 **6.5. Asamblea General Ordinaria: presenta información Lcda. Fiorella Rojas Ballesterro,**
- 53 **carné 1583.**
- 54 **6.6. Criterio Asesora Legal: Respuesta al oficio CPC-JD-622-2023, convenio con la**
- 55 **Universidad ISEP.**
- 56 **6.7. Oficio CPC-SAC-040-2023 Fecha Juramentación diciembre 2023.**
- 57 **6.8. Solicitud de retiro voluntario: Jessica Rojas Calderón carné 0373.**
- 58 **6.9. Información de la Comisión Asuntos Municipales.**
- 59 **6.10. Trámite de reincorporación Alejandro Daniel Castro Rodríguez, carné 1022.**
- 60 **6.11. Fallecimiento de Johnny Alvarado Zúñiga, carné 1269.**
- 61 **7. Temas Varios:**
- 62 **7.1. Presentación de Presupuesto 2024: Tesorería.**
- 63 Informa el presidente a.i. que hace ingreso a la sesión extraordinaria el Fiscal de colegio al ser las dieciocho
- 64 horas con cuarenta minutos. -----
- 65 **ACUERDO N° 3** Conocida la Agenda de Sesión se aprueba. **ACUERDO POR UNANIMIDAD.** ----
- 66 **CAPITULO III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 034-2023.** ---
- 67 **ARTÍCULO N°3.1 Acta extraordinaria 034-2023.** -----
- 68 Se somete a votación la aprobación del acta Extraordinaria 034-2023. -----
- 69 **ACUERDO N°4:** Se aprueba el acta Extraordinaria 034-2023. **APROBADA UNÁNIME.** -----
- 70 **CAPITULO IV. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.** -----
- 71 Se le brinda la palabra a la Bach. Daniela Andrade Cedeño, Dirección Ejecutiva a.i. -----



72 **ARTÍCULO N°4.1. Oficio CPC-DE-153-2023: Consulta del Patronato Nacional de Ciegos**
73 **(PANACI).** -----

74 Informa la Bach. Daniela Andrade Cedeño que: -----
75 Reciba un cordial saludo de parte del departamento de Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales
76 en Criminología de Costa Rica. Mediante la presente les informo que el jueves 21 de setiembre 2023
77 ingreso al correo institucional de Dirección Ejecutiva el oficio TS-PANACI-111-2023 por parte del
78 Patronato Nacional de Ciegos (PANACI) realizando la consulta sobre la existencia de una comisión
79 Institucional de Accesibilidad y Discapacidad por parte de nuestro Colegio esto con el objetivo de
80 coordinar futuras acciones y procesos en beneficio de las personas con discapacidad visual, incluyendo la
81 posibilidad de ofrecer y brindar capacitaciones en temas de discapacidad visual dirigidas a los miembros
82 de las propias Comisiones y demás colaboradores de las instituciones. Además, solicitan información
83 relevante como los datos de contacto de cada uno de los integrantes de la comisión. Asimismo, mencionan
84 que, en caso de no contar con dicha comisión, se les pueda informar. Ante lo expuesto, esta instancia
85 procede con el traslado de dicha información a Junta Directiva para su respectiva valoración. Se anexa al
86 correo el oficio TS-PANACI-111-2023, para efectos que corresponda. **SE DA POR RECIBIDO**, y que
87 la Dirección Ejecutiva a.i le brinda la información que es el personal de Junta Directiva quienes son los
88 que integran la comisión y que se le brinde la información mediante el correo de info. -----

89 **ARTÍCULO N°4.2. Oficio CPC-DE-155-2023: Cotizaciones alquiler de mobiliario para Asamblea**
90 **General Ordinaria 001-2023.** -----

91 Informa la Bach. Daniela Andrade Cedeño que: -----
92 Reciba un cordial saludo de parte del departamento de Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales
93 en Criminología de Costa Rica. La presente es hacer de su conocimiento las cotizaciones recibidas por
94 concepto de alquiler de mobiliario para la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Profesionales en
95 Criminología de Costa Rica esto en virtud del oficio CPC-JD-627-2023. Por lo anterior, esta instancia



96 procede con el traslado de dicha información a Junta Directiva para su respectiva valoración y aprobación.

97 Me permito hacer de su conocimiento los costos: Proveedor y Costo. -----

98 ALQUILERES 2000 ₡107 350.00, ALQUILERES PADILLA ₡50 000.00, HAZEL PORRAS

99 GUADAMUZ ₡32 996.00. -----

100 **ACUERDO N°5** Se aprueba la cotización de Hazel Porras Guadamuz por un monto de ₡32 996.00.

101 **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

102 **ARTÍCULO N°4.3. Oficio CPC-DE-156-2023: Cotizaciones alimentación Asamblea General**

103 **Ordinaria 001-2023.** -----

104 Informa la Bach. Daniela Andrade Cedeño que: -----

105 Reciba un cordial saludo de parte del departamento de Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales

106 en Criminología de Costa Rica. La presente es hacer de su conocimiento las cotizaciones recibidas por

107 concepto de Alimentación para la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Profesionales en

108 Criminología de Costa Rica esto en virtud del oficio CPC-JD-5627-2023. Me permito hacer de su

109 conocimiento los costos: -----

110 **ACUERDO N°6** Se aprueba la cotización D antojo, la Opción #3: Ensalada verde acompañada de aderezo

111 especial de la casa, papas tostadas, lasaña de pollo o carne, postre y refresco, Valor: ₡5,000.00 c/u.

112 **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

113 **ARTÍCULO N°4.4. Oficio CPC-DE-157-2023: Respuesta al oficio CPC-JD-614-2023 Instalación de**

114 **aire acondicionados.** -----

115 Informa la Bach. Daniela Andrade Cedeño que: -----

116 Reciba un cordial saludo de parte del departamento de Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales

117 en Criminología de Costa Rica. Mediante la presente me permito hacer de su conocimiento que en virtud

118 del oficio CPC-JD-614-2023, con respecto a la aprobación de la instalación de los aires acondicionados

119 por la empresa Grupo G Punto Cero S.A, les informo que se procedió con la instalación de los equipos en



120 las oficinas de Financiero, Secretaría y Fiscalía, dicho trabajo fue realizado el martes 3 de octubre 2023.
 121 Por lo anterior, esta instancia procede con el traslado de dicha información a Junta Directiva para su debido
 122 conocimiento. Se anexa al correo las fotografías de los equipos instalados. **SE POR RECIBIDO.** -----

123 **ARTÍCULO N°4.5. Oficio CPC-DE-158-2023 Cotizaciones Suministros de oficina.** -----

124 Informa la Bach. Daniela Andrade Cedeño que: -----

125 Reciba un cordial saludo de parte del departamento de Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales
 126 en Criminología de Costa Rica. La presente es hacer de su conocimiento las cotizaciones recibidas por
 127 concepto de suministros de oficina para el área administrativa del Colegio de Profesionales en
 128 Criminología de Costa Rica esto en virtud del inventario realizado por la compañera de Marta García. Me
 129 permito hacer de su conocimiento los Proveedor y Costo: -----

130 OFISOLUCIONES ₡45 746.69, SOLUCIONES PARA OFICINA ₡51 268.01, TRES ASES ₡47 014.90.

131 Por lo anterior, esta instancia procede con el traslado de dicha información a Junta Directiva para su
 132 respectiva valoración y aprobación. Se anexa al correo las cotizaciones recibidas. -----

133 **ACUERDO N°7** Se aprueba la cotización de la empresa TRES ASES ₡47 014.90, **UNÁNIME Y EN**
 134 **FIRME.** -----

135 **CAPITULO V. ASUNTOS DE FISCALIA.** -----

136 **ARTÍCULO N°5.1. Oficio CPC-F-0538-2023 Informe de participación mesa técnica de trabajo**
 137 **MICITT.** -----

138 Informa el Fiscal del colegio que. -----

139 El documento en fecha del 3 de octubre de 2023 se les hizo llegar el oficio CPC-F-0538-2023 el cual el
 140 informe de participación de mesas de trabajo en el cual los miembros de Junta Directiva habían designado
 141 licenciado Yulián López asistente de fiscalía. **SE DA POR RECIBIDO EL INFORME.** -----

142 **CAPITULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:** -----

143 Se le brinda la palabra al secretario. -----

144 **ARTÍCULO N° 6.1. Gerson Obando Orozco: consulta para trabajo de investigación sobre el**
145 **comportamiento psico-social de la sociedad ante la ola de criminalidad y violencia.** -----

146 Mediante correo electrónico del señor Gerson Obando Orozco indica que. -----

147 Hola mi nombre es Gerson Obando Orozco, cédula: 1-1492-0736, el motivo de mi mensaje es para obtener
148 información exacta y detallada de la situación de seguridad de los habitantes de Costa Rica. Mi objetivo
149 es realizar un trabajo de investigación sobre el comportamiento Psico-social de la sociedad ante la ola de
150 criminalidad y violencia que Costa Rica está pasando y cuáles son las soluciones para recomendar. Etc
151 Muchas gracias. -----

152 **ACUERDO N°8** Se aprueba enviarle la información a vocalía I a.i., Bach, Ronald Gonzales Medina, para
153 que le dé respuesta. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

154 **ARTÍCULO N°6.2. Lcda. Marjorie Flores Solera Subcoordinadora de la Comisión de Asuntos**
155 **Municipales: referente a la no presentación del Informe de labores.** -----

156 Mediante correo electrónico de la Lcda. Marjorie Flores Solera informa que: -----

157 Buenos días, Lamentablemente nuestra comisión aún no ha logrado reunirse por labores de los miembros
158 de este. Como hice ver no hay aún en nuestra comisión un coordinador, quiero aclarar que como
159 subcoordinadora he tratado de, valga la redundancia, coordinar la reunión y el avance de la comisión. No
160 podemos dar ningún informe me por cuánto no se logrado aun un avance ni reunión. Quedó a la orden,
161 pero también aclaro que no asumo ninguna responsabilidad al respecto, por cuanto no fuimos informados
162 a tiempo de la renuncia del coordinador de la comisión. **SE DA POR RECIBIDO.** -----

163 **ARTÍCULO N°6.3. Traslado caso agremiada Marjorie Flores Solera carné 0819 Departamento de**
164 **Fiscalía.** -----

165 Informa el Fiscal del Colegio que; -----

166 Reciba un cordial saludo de parte de la Fiscalía del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa
167 Rica. Espero que se encuentre muy bien. En virtud de las notificaciones que realiza este departamento por



168 el proceso de suspensión por morosidad, se hace traslado de la información y solicitud de la persona
 169 agremiada 0819 para que sea analizada en la próxima Sesión Ordinaria o Extraordinaria de Junta Directiva.
 170 **ACUERDO N°9** Se aprueba brindarle respuesta a la agremiada por parte de la Junta Directiva según la
 171 información brindada por el Fiscal del Colegio. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----
 172 **-ARTÍCULO N° 6.4. FECOPROU Información de los Colegios que enviaron postulantes para la**
 173 **representación ante ECA.** -----
 174 Informa mediante correo electrónico de Marianela Miranda Solano que: -----
 175 Buenas tardes, les comunicamos que estos son los Colegios que enviaron postulantes para la
 176 representación ante ECA.: Colegio de Médicos y Cirujanos, Colegio de Ciencias Económicas, Colegio de
 177 Ingenieros Tecnólogos, Colegio de Farmacéuticos, Colegio de Ingenieros Civiles. Dar acuse de recibido
 178 a este correo. **SE DA POR RECIBIDO.** -----
 179 **ARTÍCULO N° 6.5. Asamblea General Ordinaria: presenta información Lcda. Fiorella Rojas**
 180 **Ballestero, carné 1583.** -----
 181 Mediante correo electrónico de la agremiada la Lcda. Fiorella Rojas Ballestero, envía dos mociones las
 182 cuales son dos documentos uno en inglés y el mismo en español. -----
 183 Se aprueba un receso de cinco minutos e informa el Fiscal que procede a realizar una llamada a la Asesora
 184 legal del colegio. -----
 185 Se prorroga un receso por cinco minutos más. -----
 186 al ser las diecinueve horas con veinticinco minutos se da continuidad a la sesión. -----
 187 **ACUERDO N°10** Se aprueba darle respuesta a la Lcda. Fiorella Rojas Ballestero, carné 1583 que la
 188 documentación presentada no cumple con una estructura de una moción y se da por rechazada la solicitud
 189 de moción. **UNÁNIME.** -----
 190 **ARTÍCULO N° 6.6. Criterio Asesora Legal: Respuesta al oficio CPC-JD-622-2023, convenio con la**
 191 **Universidad ISEP.** -----



192 Informa la asesora legal del colegio que: -----

193 Estimas señoras y señores: Me refiero en esta nota a su oficio No. CPC-JD-622-2023 en el que se solicita

194 el criterio de esta Asesoría Legal sobre el borrador de Convenio con la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

195 ISEP A.C. En atención al Acuerdo No.9 de fecha 22 de setiembre de 2023, me permito indicarles que,

196 hecho el análisis jurídico solicitado a este cuerpo asesor sobre el Convenio Marco, no encontramos ningún

197 aspecto de este que amerite una prevención a esta estimable Junta Directiva de nuestra parte, por lo que,

198 al menos desde la óptica jurídica, puede proceder este cuerpo colegiado a rubricar el acuerdo con la

199 FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ISEP A.C. Esto, en el entendido de que dicho convenio se establece de

200 mutuo acuerdo entre dos entes que persigue fines loables y útiles para ambas partes; es de carácter gratuito

201 para ambos; se ajusta en todos sus extremos a lo que ordena la Ley No. 8831 en cuanto a las potestades

202 que el Estado delegado en este Colegio Profesional; y pretende acarrear beneficios de relevancia para sus

203 agremiados, en cuenta: -----

204 A) El desarrollo de programas, proyectos y actividades relacionadas con sus respectivas esferas de

205 competencia, con el fin de acrecentar la vinculación de ambas entidades en temas que beneficien a sus

206 agremiados y a la sociedad costarricense. -----

207 B) Asesorías, estudios, proyectos y actividades de carácter académico, científico, cultural, deportivo y

208 social. -----

209 C) La promoción conjunta de actividades académicas, fotos de discusión, que sirvan de insumo para

210 apoyar el ejercicio profesional de sus agremiados. -----

211 D) Compartir los diferentes conocimientos desarrollados en la realidad nacional y brindar capacitación

212 sobre temas de su competencia, en aras de contribuir al enriquecimiento académico, científico e

213 intelectual. -----

214 E) Facilitar el acceso a la información a opiniones, estudios, documentos, que involucren temas de interés

215 gremial o nacional, entre otras. Habiendo evacuado la consulta formulada por esta honorable Junta



216 Directiva, me despido cordialmente de ustedes quedando a sus órdenes para lo que corresponda. (copia
217 fiel del documento). -----

218 **ACUERDO N°11** Se aprueba el convenio y se envía al presidente para su correspondiente firma.
219 **UNÁNIME.** -----

220 Al ser las diecinueve horas con treinta minutos hace el ingreso de vocalía 1. -----

221 **ARTÍCULO N° 6.7. Oficio CPC-SAC-040-2023 Fecha Juramentación diciembre 2023.** -----

222 Informa la Licda. Valeria Villalobos Prado del departamento de Plataforma de Servicios del colegio que:
223 Reciba un cordial saludo de parte del departamento de Plataforma de Servicios del Colegio de
224 Profesionales en Criminología de Costa Rica. De la forma más respetuosa me dirijo a su persona con el
225 propósito de consultar el día y hora que se llevará a cabo el cuarto Acto de incorporación y entrega de
226 credenciales programado en el mes de diciembre del 2023. La consulta se efectúa por motivo que en el
227 calendario hay tres posibles días para su realización (11, 12 y 13 de diciembre del 2023). A la espera de
228 sus indicaciones. -----

229 **ACUERDO N°12** Se aprueba que la Fecha de la IV Juramentación diciembre 2023 de entrega de
230 credenciales sea el día miércoles 13 de diciembre a las 17:30 horas. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

231 **ARTÍCULO N° 6.8. Solicitud de retiro voluntario: Jessica Rojas Calderón carné 0373.** -----

232 Mediante correo electrónico de la agremiada Jessica Rojas Calderón carné 0373 y explica los motivos por
233 el cual requiere desvincularse del Colegio De Profesionales En Criminología De Costa Rica. **SE DA POR**
234 **RECIBIDO.** -----

235 **ARTÍCULO N° 6.9. Información de la Comisión Asuntos Municipales.** -----

236 Mediante correo electrónico de la Lcda. Marjorie Flores Solera informa que: -----
237 Si son tan amables de hacer llegar el oficio adjunto al Presidente del Colegio El mismo se tuvo que realizar
238 en forma escaneada por cuánto la mayoría de los integrantes de la comisión nos encontramos fuera de la
239 Capital. Quedó a la espera de una pronta respuesta; se debe tomar en cuenta, con todo respeto, que para



240 realizar el traslado de los integrantes, debemos coordinar posibles fechas, ya que la mayoría debe gestionar
241 permisos para el traslado. -----

242 Se por recibido la información y brindarle la información al presidente para que brinde respuesta de la
243 solicitud de la comisión. -----

244 **ARTÍCULO N° 6.10. Trámite de reincorporación Alejandro Daniel Castro Rodríguez, carné 1022.**

245 Se realiza el análisis de la reincorporación Alejandro Daniel Castro Rodríguez, carné 1022 el cual cumple
246 con todos los requisitos de reincorporación del Colegio De Profesionales En Criminología De Costa Rica.

247 Se somete a votación la reincorporación. -----

248 **ACUERDO N°13** se aprueba la reincorporación de Alejandro Daniel Castro Rodríguez, carné 1022.

249 **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

250 **ARTÍCULO N° 6.11. Fallecimiento de Johnny Alvarado Zúñiga, carné 1269.** -----

251 Mediante correo electrónico de la señora Marcela Cordero Castillo indica que: -----

252 Mi nombre es Marcela Cordero Castillo, soy esposa de Johnny Alvarado Zúñiga cedula 502560760. La
253 presente es para informarles que el falleció el día 22 de septiembre del 2023. A continuación, adjunto una

254 carta para realizar la desincorporación de mi esposo, así como el certificado de defunción, el certificado
255 de matrimonio en caso de ser necesario y la copia de las cédulas de mi esposo y mía. Quedo anuente por

256 cualquier situación, ya sea por correo o teléfono celular. Me despido, Marcela Cordero Castillo. -----

257 **ACUERDO N°14** Se aprueba darlo por recibido y se aprueba traslado al departamento de Plataforma y
258 la Fiscalía para lo correspondiente. **UNÁNIME.** -----

259 **CAPITULO VII. TEMAS VARIOS.** -----

260 **ARTÍCULO N°7.1 Presentación de Presupuesto 2024: Tesorería.** -----

261 Se le brinda la palabra a la Tesorera del colegio e informa que: -----

262 Gracias señorita presidenta y tal como consta en el drive y se les hizo llegar el presupuesto 2024 y mismo
263 para que sea de su análisis y se ha de sus aportes recibidos a lo más tardar el día miércoles debido a que

264 tenemos que conocerlo en la sesión del próximo día para su debida publicación en la red de transparencia
265 y más gracias. -----

266 **COLEGIO DE PROFESIONALES EN CRIMINOLOGIA DE COSTA RICA**
267 **PRESUPUESTO PROYECTADO**

268 **2024**

Centro de costos	Cuentas	Desglose por cuenta	Porcentaje del total
INGRESOS			
Ingresos Ordinarios			
	Cuota Ordinaria	₡ 183 192 000,00	88,03%
	Incorporaciones	₡ 12 240 000,00	5,88%
	Curso de Ética	₡ 3 060 000,00	1,47%
	Gestión de Cobro Administrativo	₡ 3 720 000,00	1,79%
	Total Ingresos Ordinarios	₡ 202 212 000,00	97,17%
Otros Ingresos			
	Constancias	₡ 650 880,00	0,31%
	Reposición de Carné	₡ 610 200,00	0,29%
	Cambio de grado	₡ 867 840,00	0,42%
	Ingreso por reincorporación	₡ 1 898 400,00	0,91%
	Cobro Administrativo por Retiro Voluntario	₡ 406 800,00	0,20%
	Sellos Blancos	₡ 257 640,00	0,12%
	Recuperación de suspendidos	₡ 1 200 000,00	0,58%
	Total, de otros ingresos	₡ 5 891 760,00	2,83%
	TOTAL, DE INGRESOS	₡ 208 103 760,00	100,00%
EGRESOS			
Incorporaciones			
	Logística	₡ 1 500 000,00	0,79%
	Certificado y portatitulos de incorporación	₡ 1 036 575,00	0,55%
	Carné por incorporación	₡ 191 250,00	0,10%
	Sellos blancos por incorporación	₡ 2 853 450,00	1,50%
	Horas extra	₡ 225 000,00	0,12%
	Cargas sociales	₡ 90 000,00	0,05%
	Imprevistos de logística	₡ 70 000,00	0,04%
	Gastos por IVA	₡ 775 615,75	0,41%
	Total de egresos acto de incorporación	₡ 6 741 890,75	3,55%
Curso de ética			
	Mantenimiento de plataforma	₡ 114 000,00	0,06%
	Certificado	₡ 478 800,00	0,25%
	Imprevistos de logística	₡ 150 000,00	0,08%
	Gasto por IVA	₡ 96 564,00	0,05%

		Total egresos curso de ética	₡ 839 364,00	0,44%
Otros				
	Carné por reposición o cambio de grado	₡ 330 000,00		0,17%
	Sello blanco	₡ 198 000,00		0,10%
	Certificado por cambio de grado	₡ 8 400,00		0,00%
	Beneficio por fallecimiento	₡ 360 000,00		0,19%
	Constancias	₡ 72 000,00		0,04%
	Gastos IVA	₡ 79 092,00		0,04%
		Total otros egresos	₡ 1 047 492,00	0,55%
Asambleas				
	Publicaciones	₡ 945 000,00		0,50%
	Gastos de Logística	₡ 1 500 000,00		0,79%
	Servicios Legales	₡ 1 000 000,00		0,53%
	Tiempo Extraordinario	₡ 483 000,00		0,25%
	Otras cargas sociales y provisiones	₡ 193 200,00		0,10%
	Gasto por IVA	₡ 447 850,00		0,24%
		Total de egresos por Asambleas	₡ 4 569 050,00	2,40%
Junta Directiva				
Salario				
	Salarios bruto	₡ 8 704 135,44		4,58%
	Horas extra	₡ 607 659,00		0,32%
	Bono escolar	₡ 129 633,93		0,07%
Cargas patronales				
	CCSS	₡ 2 685 460,02		1,41%
	Riesgos laborales	₡ 82 447,18		0,04%
	Aguinaldo	₡ 698 528,38		0,37%
Total planilla				
		₡ 12 907 863,95		6,79%
	Dietas a Junta Directiva	₡ 13 200 000,00		6,95%
	Gastos de Logística	₡ 300 000,00		0,16%
	Asesoría Legal	₡ 2 400 000,00		1,26%
	Horas extra	₡ 720 000,00		0,38%
	Cargas sociales	₡ 288 000,00		0,15%
	Artículos de representación	₡ 180 000,00		0,09%
	Gastos por IVA	₡ 370 502,18		0,19%
		Total egresos de Junta Directiva	₡ 30 366 366,13	15,98%
Tribunal Electoral				
	Servicios profesionales	₡ 157 500,00		0,08%
	Gastos por IVA	₡ 20 475,00		0,01%
		Total de egresos Tribunal electoral	₡ 177 975,00	0,09%
Tribunal de Honor				
	Servicios legales	₡ 400 000,00		0,21%
	Gastos por IVA	₡ 61 538,40		0,03%
		Total de egresos de Tribunal de Honor	₡ 461 538,40	0,24%
Fiscalía				
Salarios				

	Salario bruto	₡	8 284 500,00	4,36%
	Horas extra	₡	424 396,68	0,22%
	Salario escolar	₡	135 806,97	0,07%
Cargas Patronales				
	CCSS	₡	2 257 222,22	1,19%
	Riesgos laborales	₡	90 871,84	0,05%
	Aguinaldo	₡	714 115,50	0,38%
	Total planilla	₡	11 906 913,21	6,27%
Gastos operativos				
	Estipendio	₡	1 200 000,00	0,63%
	Servicios legales	₡	6 769 224,00	3,56%
	Viáticos para giras	₡	180 000,00	0,09%
	Servicios profesionales	₡	300 000,00	0,16%
	Gastos por IVA	₡	789 204,00	0,42%
	Total gastos operativos	₡	9 238 428,00	4,86%
	Total de egresos de fiscalía	₡	21 145 341,21	11,13%
Capacitación Y Desarrollo				
	Salario bruto	₡	7 898 040,00	4,16%
	Horas extra	₡	462 994,08	0,24%
	Salario escolar	₡	131 635,00	0,07%
Cargas Patronales				
	CCSS	₡	2 072 341,39	1,09%
	Riesgos laborales	₡	83 428,86	0,04%
	Aguinaldo	₡	656 261,18	0,35%
	Total planilla	₡	11 304 700,50	5,95%
Gastos operativos				
	Certificados	₡	126 000,00	0,07%
	Reconocimientos	₡	252 000,00	0,13%
	Gastos de logística	₡	1 200 000,00	0,63%
	Becas (concursos)	₡	360 000,00	0,19%
	Gastos por IVA	₡	212 340,00	0,11%
	Total de gastos operativos	₡	2 150 340,00	1,13%
	Total de egresos de capacitación y desarrollo	₡	13 455 040,50	7,08%
Comisiones				
	Servicios Profesionales	₡	400 000,00	0,21%
	Logística	₡	65 250,00	0,03%
	Gastos por IVA	₡	60 482,50	0,03%
	Total egresos de Comisiones	₡	525 732,50	0,28%
Gastos Operativos				
	Salario Bruto	₡	30 998 340,00	16,31%
	Salario escolar	₡	516 639,00	0,27%
Cargas Patronales				
	CCSS	₡	7 630 646,20	4,02%
	Riesgos laborales	₡	307 196,54	0,16%
	Aguinaldo	₡	2 583 195,00	1,36%

Total planilla		₡	42 036 016,74	22,12%
Honorarios y consultorías				
	Contabilidad	₡	8 190 000,00	4,31%
	Auditoría externa	₡	1 200 000,00	0,63%
	Mantenimiento página web	₡	3 000 000,00	1,58%
	Mantenimiento sistema CINGE	₡	2 400 000,00	1,26%
	Mensajería	₡	200 000,04	0,11%
	Mantenimiento general	₡	1 800 000,00	0,95%
	Mantenimiento equipo de cómputo y respaldo en la nube	₡	1 800 000,00	0,95%
	Membresía de federación de Colegios Profesionales	₡	780 000,00	0,41%
	Facturación electrónica	₡	192 000,00	0,10%
Total honorarios y consultorías		₡	19 562 000,04	10,29%
Servicios y cobros públicos				
	Agua y alcantarillados	₡	900 000,00	0,47%
	Electricidad	₡	690 000,00	0,36%
	Telefonía	₡	1 200 000,00	0,63%
	Internet	₡	660 000,00	0,35%
	Impuestos y patentes	₡	1 344 000,00	0,71%
	Seguro de equipo electrónico	₡	346 500,00	0,18%
	Transporte	₡	159 999,96	0,08%
	Servicio de limpieza	₡	8 640 000,00	4,55%
	Publicaciones	₡	180 000,00	0,09%
Total de servicios y cobros públicos		₡	14 120 499,96	7,43%
Suministros				
	Uniformes	₡	1 186 500,00	0,62%
	Suministros de oficina	₡	1 800 000,00	0,95%
	Suministros de limpieza	₡	1 200 000,00	0,63%
	Suministros de botiquín	₡	84 370,00	0,04%
Total de suministros		₡	4 270 870,00	2,25%
	Gastos por IVA	₡	4 000 175,69	2,11%
	Total de egresos operativos	₡	83 989 562,43	44,20%
Gastos de comunicación y revista				
	Comunicación	₡	3 432 000,00	1,81%
	Revista	₡	1 200 000,00	0,63%
	Pasantía	₡	1 200 000,00	0,63%
	IVA	₡	602 160,00	0,32%
	Total de comunicación y revista	₡	6 434 160,00	3,39%
Gastos Financieros				
	Cargos bancarios	₡	300 000,00	0,16%
	Diferencial cambiario	₡	24 000,00	0,01%
	Cargos por datafono	₡	1 200 000,00	0,63%
	Seguro	₡	757 250,04	0,40%
	Intereses por crédito bancario	₡	15 912 923,79	8,37%

	Total Egresos Financieros ₡	18 194 173,83	9,57%
	Imprevistos presupuestarios ₡	2 081 037,60	1,10%
	TOTAL EGRESOS ₡	190 028 724,37	100,00%
UTILIDAD (PERDIDA) PRESUPUESTARIA ANTES DE ACTIVOS			
	₡	18 075 035,63	
INVERSIONES			
Licencias	₡	1 501 760,16	
Equipo	₡	2 000 000,00	
Mobiliario	₡	3 000 000,00	
Activos menores	₡	600 000,00	
Gasto por IVA	₡	728 000,00	
Total, Inversión en Activos Fijos y Otros			
	₡	7 829 760,16	
UTILIDAD PRESUPUESTARIA			
	₡	10 245 275,47	

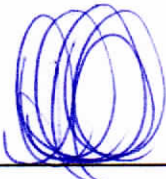
269 **SE DA POR RECIBIDO** y se hará el análisis el día viernes en la sesión extraordinaria. -----
 270 Cristina Cambronero Sandi, Presidente a.i, carné 1636 da por concluida la sesión ordinaria número 010-
 271 2023 del lunes 09 de octubre del año 2023, al ser las Diecinueve horas con cuarenta y dos minutos. -----

272

273

274

275



276 Licda. Cristina Cambronero Sandi

277 **Presidente a. i**

278

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

279

Cédula Jurídica 3-007-619667

Lic. Franz Villalobos Arias**secretario**